



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá, D.C.

Doctor

**JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA**

Vocero Bancada Partido Alianza Social Independiente

Calle 36 28A-41

Bogotá, D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2017-07986**

FECHA: 2017-02-10 20:46 PRO 370154 FOLIOS: 8

ANEXOS: 1 CD

ASUNTO: Respuesta proposición No. 033 de 2017

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA

TIPO: OFICIO SALIDA

ORIGEN: SDHT - Despacho de la Secretaría

Asunto: Respuesta proposición No. 033 de 2017

Honorable Concejal:

De manera atenta y atendiendo lo estipulado en el Decreto 106 de 2011 que modifica el artículo 24° del Decreto Distrital 190 del 18 de mayo de 2010 y plantea que “la Secretaría Cabeza de Sector que sea citada, coordinará y unificará con sus adscritas y vinculadas, las respuestas a las proposiciones aprobadas por el Concejo de Bogotá, D.C”, nos permitimos remitir las respuestas dadas por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – ERU y la Caja de Vivienda Popular – CVP al cuestionario de la proposición del asunto. Adicionalmente, adjuntamos la respuesta allegada a este despacho por la Secretaría Distrital de Planeación en lo referente a las pregunta No. 3.

Ahora bien, en relación con las competencias de la Secretaría Distrital del Hábitat, damos respuesta a la proposición en los siguientes términos:

***1. ¿Cuántos y cuáles proyectos de vivienda se están realizando en este momento en la ciudad? ¿Cuáles hacen parte del programa de las 80 mil viviendas del pacto con el Gobierno Nacional y cuáles son de iniciativa de la Administración Distrital? ¿Especificar número de viviendas por proyecto, ubicación y hectáreas construidas?***

En el artículo 7 del Acuerdo 645 de 2016, en las metas de Intervenciones Integrales del Hábitat, se tiene que las metas resultado para la generación de vivienda son dos:

Sector	Meta resultado	Indicador Resultado	Fuente
Sector Hábitat	Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá	Dane -Censo de edificaciones
	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	Número de vivienda iniciadas en Bogotá	Dane -Censo de edificaciones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Por ello, la Secretaría Distrital del Hábitat usa como fuente de información las estadísticas del Censo de Edificaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Según lo registrado por el DANE, entre enero y septiembre de 2016 (corte al III trimestre) se iniciaron en Bogotá 23.023 viviendas. De estas, 6.190 son unidades de viviendas de interés social y 16.833 son unidades iniciadas de viviendas No VIS (precios superiores a los 135 SMLMV).

Ahora bien, la información publicada por el DANE, no permite discriminar por proyecto, nombre del proyecto, dirección o número de proyectos, dado que “los datos suministrados a esta entidad, en el desarrollo de los censos y encuestas, no podrán darse a conocer al público ni a las entidades u organismos oficiales, ni a las autoridades públicas, sino únicamente en resúmenes numéricos, que no hagan posible deducir de ellos información alguna de carácter individual que pudiera utilizarse para fines comerciales, de tributación fiscal, de investigación judicial o cualquier otro diferente del propiamente estadístico”<sup>1</sup>.

Por ello, para responder su solicitud se utilizará la información del censo inmobiliario de la Consultora Galería Inmobiliaria. Entendiendo como “proyectos que se están realizando” todos aquellos que se encuentran en alguna etapa constructiva. La información de Galería Inmobiliaria es suministrada a la SDHT bajo el contrato suscrito entre la Secretaría de Hacienda Distrital y Galería Inmobiliaria el cual se encuentra vigente.

Según cifras de Galería Inmobiliaria, en la ciudad de Bogotá se encontraron 198 proyectos en estado constructivo en el mes diciembre de 2016 (última fecha de corte de la información). Esto corresponde a todas aquellas edificaciones que en diciembre de 2016 estaban en construcción, los procesos constructivos que la consultora Galería Inmobiliaria describe son: movimiento de tierras, estructura, obra negra y obra gris. En los 198 proyectos en estado constructivo, se registran 20.123 unidades habitacionales. En el anexo 1 se detalla la información de cada uno de los proyectos.

De los proyectos y unidades habitacionales que se encuentran en construcción, 4.914 unidades de vivienda son susceptibles para aplicar los subsidios del Gobierno Nacional en alguno de los esquemas del programa Mí Casa Ya:

- Mi casa ya – Ahorradores VIPA.
- Mi casa ya -cuota inicial
- Mi casa ya -subsidio a la tasa de interés
- Mi casa ya - subsidio a la tasa de interés (FRESH – No VIS).

Es decir, que estas viviendas son VIP, VIS o No VIS que pueden aplicar el subsidio a la tasa de interés FRECH. Se anexa el listado de proyectos de Galería Inmobiliaria con

<sup>1</sup> Ver: <https://www.dane.gov.co/files/PreguntasFrecuentes.pdf>































